

Los Cabos avanza en la erradicación del trabajo infantil

Posted on 11 de diciembre de 2023 by Diario Humano



Aprobado informe de trabajo contra el trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -En sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida del Municipio de Los Cabos (CITI), encabezada por el alcalde Oscar Leggs Castro y la presidenta honoraria del SMDIF Flora Aguilar de Leggs, fue aprobado por unanimidad el informe de trabajo realizado por esta Comisión bajo el Acuerdo CITI/01/2023, lo que permite dimensionar el avance que se tiene en la materia y la ruta crítica a seguir por los tres órdenes de Gobierno, sin duplicar esfuerzos y avanzar a favor de este sector.

Al respecto, el presidente municipal de Los Cabos Oscar Leggs Castro, de antemano celebró el trabajo que hasta el momento las áreas del Gobierno con sentido humano han realizado a través del CITI, sin embargo, señaló importante reforzar el trabajo derivado de los lamentables sucesos en la ciudad de Acapulco, Guerrero, y que tras el impacto del huracán “Otis”, es probable que el trabajo infantil se incremente en la zona del centro de Cabo San Lucas y se deben tomar cartas en el asunto.

“Vamos a estar muy al pendiente y vigilantes de lo que suceda, porque el trabajo infantil es un tema que nos compete a todas y todos, además de que también el Sistema DIF interviene en ese sentido para que todos juntos avancemos hacia la erradicación de este problema, quiero felicitar el trabajo

que el SIPINNA realiza aquí en Los Cabos y esperemos que siga así”, destacó Leggs Castro.

Por su parte, la secretaria ejecutiva del SIPINNA Los Cabos, Linda Natalia Olvera Plaza, explicó que mucho del trabajo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes se ve reflejado en el CITI como realizar pláticas en las escuelas del municipio e identificar a quienes realizan estas actividades de prevención a través de brigadas, por ello, en esta ocasión se contó con la participación del director de Inspección Laboral, Seguridad e Higiene de la Secretaría del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social de BCS, Lauro Villa Placencia, así como de la titular de la Comisión Estatal para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas María Isabel Cruz del Toro.

“Estas dependencias son las facultadas para realizar las inspecciones en los centros de trabajo para detectar la existencia de infantes o adolescentes laborando y, si se realizan acciones para prevenir el trabajo infantil, también realizamos acciones para prevenir otros tipos de situaciones que pudiera ser la trata de personas, por esa razón trabajamos para que Los Cabos sea un destino libre de violencia para niñas, niños y adolescentes”, concluyó la servidora pública.